

# *Cuba denunció en Bélgica extraterritorialidad del bloqueo de Estados Unidos*

---



**Denuncian en festival belga bloqueo de Estados Unidos a Cuba**

Bruselas, 19 sept (RHC) El diputado Yoerky Sánchez y la embajadora Yaira Jiménez denunciaron la extraterritorialidad y consecuencias del bloqueo económico, comercial y financiero que Estados Unidos impone a la Mayor de las Antillas, al intervenir este fin de semana en el festival político-cultural belga ManiFiesta.

Ante ese carácter extraterritorial, el bloqueo económico, comercial y financiero llega a todos los países, también a Europa, afirmó Sánchez al intervenir en un foro organizado por la asociación solidaria

Cubanismo.be, en la edición 12 del encuentro con sede en la ciudad costera de Ostende.

El miembro del Comité Central del Partido Comunista y del Consejo de Estado señaló que el cerco de Washington impacta a todos los sectores, entre ellos el energético, obstaculizando la adquisición de piezas de repuesto para las centrales eléctricas.

Cuba no puede importar productos que tengan más de un 10% de componentes estadounidenses, y si un barco toca puerto cubano, después tendrá que esperar seis meses para hacerlo en el país norteamericano, ilustró.

De acuerdo con Sánchez, quien encabeza la delegación de la isla en ManiFiesta, la limitación de las inversiones extranjeras es otro ejemplo del alcance extraterritorial del cerco impuesto hace más de seis décadas.

Por su parte, la embajadora Jiménez subrayó la importancia de que el bloqueo sea denunciado en todo el mundo, a partir del propósito de sucesivas administraciones estadounidenses de hacer valer leyes nacionales más allá de sus fronteras para asfixiar a la nación antillana.

En 2019, el entonces presidente Donald Trump activó el título III de la Ley Helms-Burton para acentuar el componente extraterritorial de la política de Washington contra la isla caribeña, una decisión mantenida por su sucesor en la Casa Blanca, Joseph Biden.

La diplomática compartió con el amplio público presente el ataque que representa el bloqueo para la vida cotidiana de los cubanos, y en particular de las mujeres.

Jiménez expuso en otro foro de ManiFiesta los avances logrados por la mujer cubana con la Revolución, la cual las empoderó y les otorgó plenos derechos de participación en la sociedad y sus diversos ámbitos.(Fuente:PL)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/299572-cuba-denuncio-en-belgica-extraterritorialidad-del-bloqueo-de-estados-unidos>



**Radio Habana Cuba**